



sentacion, presentó una justificación de todas sus doctrinas á los Estados generales de Holanda (1610), y encontró poderosos defensores en el célebre abogado Olden-Barneveldt y el síndico de Rotterdam, Hugo Grocio, cuyo influjo alcanzó sacar para el partido una ley de tolerancia (1614).

Aspirando el estatuder Mauricio de Orange al poder absoluto, procuró hacerse suyo el partido de los calvinistas, oprimió á los arminianos, hizo dar muerte á Olden-Barneveldt, acusado de papismo y de connivencia con los españoles, y condenó á Hugo Grocio y otros arminianos á prision perpetua. Yendo cada dia en aumento la efervescencia, los Estados generales convocaron el famoso sínodo de Dordrecht (Noviembre de 1618 hasta Mayo de 1619), al cual acudieron teólogos de todos los países, ménos de Francia.

No podia ser dudoso el resultado, supuesto que el príncipe de Orange había desbaratado al partido republicano, y los miembros elegidos para el sínodo eran casi todos calvinistas ó favorables al calvinismo. Los representantes habían sido rechazados mucho ántes de la celebracion del sínodo; pero á pesar de esto, y para conservar una apariencia de justicia, no se pronunció la denegacion de su peticion hasta la sesión quincuagésimaséptima. Los teólogos reunidos en Dordrecht apelaron de este acuerdo á la promesa hecha por Jesucristo de estar con su Iglesia hasta el fin de los siglos, áun cuando estos mismos teólogos, con todos los protestantes, hubieran pretendido y sostuvieran aún que la Iglesia había estado, por espacio de mil años, sumida en los más groseros errores. Episcopo y otros trece predicantes fueron excomulgados; las asambleas de los representantes (*remontrants*) dispersadas, y destituidos doscientos predicantes de su partido; cuarenta de ellos se pasaron á los antirepresentantes, y algunos á los católicos; y los célebres sabios de Leiden, Gerh.-Juan Vossio, Gaspar Barleo y Pedro Bertio, fueron igualmente destituidos. Las iglesias reformadas de Inglaterra y del electorado de Brandeburgo no aceptaron nunca las conclusiones de este sínodo. Muerto Mauricio de Orange, la suerte de los representantes

mejoró algo, y hasta consiguieron la libertad de culto (1636). Episcopo defendió entónces sus doctrinas en algunos tratados dogmáticos (*Institutiones theol.*). Sin embargo, al poco tiempo los mismos representantes se dividieron en *supralapsarios* é *infralapsarios*, y en otras fracciones, que adoptaron las doctrinas de los socinianos acerca de la Trinidad, el pecado original, la gracia y la satisfaccion. Los *colegiantes* tuvieron, áun despues del sínodo de Dordrecht, algunas asambleas privadas en las que celebraban su culto: enemigos de toda fe positiva, pretendian que el cristiano no puede prestar juramento, ejercer ningun cargo público ni hacer la guerra, y rechazando todo ministerio sacerdotal, concedian el derecho de predicar á cuantos se sintieran inspirados para ello. Despues de dicho sínodo de Dordrecht se fundó en Inglaterra la secta de los *latitudinarios*, que adoptaron los más laxos principios respecto de la predestinacion, principios que defendió Juan Halos, que había asistido al sínodo, y ántes que él Chillingwort (m. 1644), que había debilitado mucho los artículos de la fe calvinista en su libro de «La religion protestante, camino seguro de salvacion.» De esta suerte fué igualmente relajándose el rigor de los principios de Calvino en Francia. Ya Cameron (m. 1625) se había pronunciado en este sentido, y su discípulo Amirauld, profesor en Saumur, había tomado públicamente la defensa de su maestro, en su libro *Universalismus hypotheticus* (desde 1634). Más tarde, Leblanch, profesor en Sedan (1675), pretendió, como lo había hecho Calixto entre los protestantes, que la oposicion entre luteranos y calvinistas era absolutamente insignificante, y que, supuesto que las diferencias no versaban sobre ningun punto capital, era fácil poderse entender y unir perfectamente.

Ya hemos hablado de los anabaptistas de Wittenberg, los Países-Bajos y Westfalia, los cuales se dividieron en muchas ramificaciones despues de su terrible derrota de Munster. La más notable de todas ellas fué la de los mennonitas ó baptistas, fundada por un antiguo sacerdote católico, llamado Mennon Simonis (murió 1561). Gracias á la actividad de su funda-



dor, el mennonismo se propagó en poco tiempo por la Westfalia, los Países-Bajos y hasta la Livonia. Mennon había logrado trocar el fanatismo de los anabaptistas en un silencioso recogimiento: dió á sus parciales una organizacion particular para constituirlos en una sociedad de santos, conforme á las de los primeros cristianos. No admitian el bautismo de los párvulos, ni permitian llevar ninguna queja ante la justicia humana, ni el juramento, ni la guerra, ni el divorcio, ménos en el caso de adulterio; pero vivia aún Mennon, y ya se dividieron, por lo que hace á la excomunion, en finos (flaminianos) y groseros (patriotas), y, por lo que hace á la eleccion de la gracia, en calvinistas y arminianos. Ambos partidos se excomulgaron reciprocamente, y los que pasaban de uno á otro eran rebautizados.

Los schwenkfeldianos debieron su origen á Gaspar Schwenkfeld, natural de Ossig, en Silesia. Acerca de la justificación y la Cena había tenido una manera de pensar muy diferente de la de Lutero, y pretendió convertir á éste á la suya, en una entrevista que tuvieron en Wittenberg (1525); y aunque no consiguió su intento, no por esto continuó con ménos fervor, á su vuelta, propagando sus ideas. Con su piedad conquistó no pocos corazones, y se atrajo rudísimas persecuciones de parte del clero luterano. Obligado á huir, siguió, sin embargo, en buena inteligencia con los príncipes protestantes, y sostuvo una activa controversia con los teólogos, que lo designaron é hicieron pasar por un archihereje y un fanático. Sus doctrinas se propagaron sobre todo en Alsacia y Suabia. El principal carácter de su doctrina era el no reconocer ninguna autoridad exterior ni ninguna forma determinada, á fin de no admitir ni estimar más que la vida interior y la piedad del corazón. Tenía también opiniones particulares respecto de la primera y segunda creacion: aquélla, imperfecta en un principio, no se habría consumado hasta el renacimiento de todas las cosas en Jesucristo. Por esto, según él, la imágen divina no estaba más que bosquejada en Adam; el hombre no era entónces más que carnal, y no correspondía aún á la idea divina; pero por el renacimiento, el hijo

natural, el hijo de María, se eleva al rango de Hijo divino, de Hijo del mismo Dios. Semejante sentencia dependia, sin duda, de la manera como concebía la carne de Cristo. En efecto, según Schwenkfeld, Jesucristo es el Hijo de Dios, no solamente según su naturaleza divina, sino también según su naturaleza humana, y por esto admite, en lugar de la union hipóstaca, una unidad de sustancia en Cristo que, por esto mismo, destruye la realidad de su humanidad. Sus escritos polémicos son mucho más lógicos y más dignos que los de sus adversarios luteranos, así como su vida fué mucho más pura y virtuosa que la de ellos. Murió en Ulm en 1561.

Ya hemos hecho mencion de algunos adversarios del misterio de la Santísima Trinidad. Conservando todavía los primeros reformadores los antiguos símbolos como una herencia inviolable, castigaron con la muerte á los enemigos de aquel augusto misterio, y lo hicieron sin ninguna piedad. Así vemos que Campano, que negaba el Espíritu Santo y abrigaba opiniones arrianas sobre el Hijo de Dios, murió en una cárcel en Clèves (por los años de 1578). Sus adherentes huyeron á Polonia, punto de reunion de todas las sectas, donde al principio vivieron disfrazados bajo la comun denominacion de disidentes; pero pronto se constituyeron en una comunidad, con el nombre de unitarios, y, gracias al poder de la nobleza polaca, pudieron hacer de Rakow su centro de reunion. Por medio de los buenos oficios del piamontés Blandrala, médico del príncipe, fueron públicamente reconocidos en Transilvania. Estos sectarios honraban á Cristo como á un hombre ricamente dotado por Dios, y consideraban su adoracion como un acto de idolatría.

Esta tendencia racionalista se dejó ver de un modo mucho más patente todavía en la doctrina de los dos Socinos. Lelio Socino, de una familia noble de Sena, hombre calmo y sesudo, pero superficial, se educó en medio de los antitrinitarios italianos, trabó amistad con los reformadores, vivió algun tiempo en Polonia y casi siempre en Suiza, y murió en Zurich (1562), sin haber formulado públicamente sus doctrinas.



nas erróneas. Mas su sobrino y heredero, Fausto Socino (m. 1604), se empapó de sus ideas en los manuscritos que Lelio le había negado, las desenvolvió, y dió á los unitarios de Polonia (desde 1579) una doctrina y una constitucion religiosas particulares.

Desde entónces tomaron aquellos sectarios el nombre de socinianos. Sus principales autores teólogos fueron Leblnitzki, Moskorzowski, Wisowatzi, Przyphowski, Gaspar Schlichting y Juan Luis Wolzogen. Su doctrina, que debia ser puramente bíblica y esencialmente racional, y que desde luego habia conservado algunas partes sobrenaturales, está completamente explicada en el catecismo de Rakow, y se resume en las siguientes proposiciones: El hombre llega á la idea de Dios y de las cosas divinas, y á la distincion del bien y del mal, por medio de la instruccion que recibe exteriormente. La semejanza del hombre con Dios consiste en el dominio que debe ejercer sobre los animales. Conforme á esta doctrina, debia esperarse que los socinianos se someterian absolutamente al testimonio de la Escritura Santa; pero declaran explicitamente que no puede considerarse como doctrina revelada lo que repugna á la razon (á la razon de los socinianos sin duda); y respecto de la inspiracion propiamente dicha, que dictó las palabras de los Sagrados libros, la limitan ellos, segun la idea que tienen del Espíritu Santo, á la simple inteligencia con que los hombres buenos y virtuosos los redactaron bajo la inspiracion de Dios, lo cual no fué bastante á impedir que mezclaran en ellos algunos errores en las cosas poco importantes. En concepto de estos socinianos, sólo el padre de Jesucristo es Dios. Jesucristo es un mero hombre, engendrado, sin embargo, sobrenaturalmente por medio de una virtud divina: origen milagroso, que hace que

se le llame Hijo de Dios. Antes de entrar Jesucristo en la vida pública, subió al cielo y recibió inmediatamente de Dios instrucciones sobre lo que debia anunciar en su nombre á la humanidad. Despues de su segunda ascension al cielo, en recompensa de su obediencia, se le dió el dominio del universo; y por consiguiente, debemos honrarlo como hombre-Dios, al igual de Dios mismo. En el cielo continuó obrando la redencion de los hombres, presentándose por ellos á Dios.

Sin embargo, la reconciliacion no se efectúa porque él satisfaga por ellos, sino porque se les condonan los pecados á instancias de él. Además, el Espíritu Santo es una virtud y una operacion de Dios. Segun su antropología, Adam fué criado mortal en sí, pero lo fué de tal manera, que si hubiera perseverado en la obediencia, no habria muerto jamás. El pecado original no es más que un error, introducido más adelante en las doctrinas teológicas. La caida de Adam debia limitarse en sus efectos á su persona, y sus sucesores debian tan solo morir necesariamente. El hombre se esfuerza en hacerse moral con solas sus fuerzas naturales, aunque es verdad que estas fuerzas se perfeccionan y completan por medio de Jesucristo, cuya historia nos demuestra en su persona las felices consecuencias de la virtud.

La justificacion es el hecho de un juicio de Dios, por el cual absuelve, por su misericordia, del pecado y de la pena, á los hombres que, por medio de su fe en Jesucristo, han observado fielmente la ley moral.

Por consiguiente, negándose, segun esta doctrina, la operacion interior de la gracia, los Sacramentos no son más que ceremonias exteriores, el bautismo un simple rito de iniciacion en la comunidad cristiana, y la Cena una pura conmemoracion de la muerte de Cristo.

CAPITULO III.

Historia de la Iglesia católica.

Tal es el brevisimo resúmen del presente capítulo.

Hacia mucho tiempo que se sentia la necesidad, y se reclamaba vivamente por todos, la celebracion de un concilio; pero los papas vacilaban, temiendo que se renovasen con este motivo las tristes ocurrencias de Basilea. Oponíanse además á ella graves obstáculos exteriores, como por ejemplo, las guerras entre Carlos V y Francisco I durante el pontificado de Clemente VII. Aquellas dilaciones no dejaron, sin embargo, de producir su buen resultado, pues dieron tiempo á que las pasiones se calmaran, á que los reformadores se fijaran en sus doctrinas y las consignaran de un modo claro y preciso, y á que la Iglesia, por consiguiente, pudiera escoger los medios más á propósito para refutarlas de una manera positiva.

Paulo III (1534-1549), sucesor de Clemente, de la familia Farnesio, hábil humanista, fué el primero que pueda decirse tomó medidas serias para que la convocacion se efectuase. Lo que prueba cuánto le preocupaba la reforma de la Iglesia, es que, desde el principio de su pontificado, elevó á la dignidad cardenalicia nada mas que á hombres de sólida piedad, y les encargó desde luego la redaccion de un proyecto de reforma y de la bula de convocacion del concilio (1537). No mereció más censura que la de haber deseado demasiado el engrandecimiento de sus parientes; pero puede asegurarse expió muy cruelmente este deseo. Primero convocó el concilio para Mantua; pero habiéndose negado los protestantes á ir á esta

La Iglesia católica se hallaba profundamente conmovida, y por fin se pensó de veras en poner remedio á los grandes golpes que se le habian descargado. La verdadera fe habia sido atacada y desfigurada de mil maneras, y numerosísimas poblaciones habian ido cayendo en el error.

La primera necesidad era, pues, restablecer en su verdadero punto de vista los dogmas desfigurados, alterados ó corrompidos por los herejes.

En seguida, era preciso extirpar los abusos manifiestos, y restablecer el orden sobre nuevas bases.

Todo esto se hizo desde luego, y la Iglesia católica se mostró grande y poderosa, en proporcion de los colosales peligros que la rodeaban.

Empezóse por afirmar la fe, segun el uso antiguo, por medio de un concilio.

Más adelante fué explicada y justificada por los magníficos trabajos de una ciencia tan sólida como profunda.

En el exterior, la maravillosa actividad de los jesuitas produjo los más felices efectos.

En el interior, algunas Órdenes religiosas, tanto nuevas como antiguas, reanimaron la vida espiritual y le hicieron tomar extraordinario vuelo.

Y las pérdidas que habia sufrido la Iglesia en todos los que se habian pasado al protestantismo, fueron espléndidamente compensadas por el fruto de los heroicos trabajos de los misioneros en todas las partes del mundo.